**LLAMADA PARA COMUNICACIONES. Plazo límite 15 de mayo de 2020**

**Congreso “Concepción Arenal 1820-2020. La conciencia de la razón”**

*Santiago de Compostela, Facultad de Derecho, 10-11 de septiembre de 2020*

El Congreso, partiendo de la conmemoración del 200 aniversario del nacimiento de Concepción Arenal, busca hacer una reflexión sobre sus facetas más destacadas tejiendo lazos hacia el presente. Desde una perspectiva interdisciplinar, el Congreso quiere dar cabida a enfoques diversos -jurídicos, sociológicos, filosóficos, periodísticos, literarios, históricos, pedagógicos, etc.- que estudien tanto la figura de la propia Concepción Arenal, como diversos aspectos de su obra y actividades o que pongan en relación su papel intelectual, como jurista, precursora del feminismo y benefactora social, con debates científicos sobre los ámbitos a los que ella dedicó su vida y que siguen teniendo una proyección actual.

**Programa provisional**

*Días 10 y 11 de septiembre de 2020*

Conferencia plenaria: Doscientos años de vida y obra. María José Lacalzada de Mateo, Universidad de Zaragoza.

Mesa plenaria: Concepción Arenal. Jurista e impulsora de la reforma penitenciaria. Francisco Javier Álvarez García, Catedrático de Derecho penal de la Universidad Carlos III; María Vicenta Cervelló Donderis, Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Valencia; Cristina Rodríguez Yagüe, Profesora Titular de Derecho penal de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Conferencia plenaria: Concepción Arenal: mito y memoria en la diáspora gallega. Xosé Manuel Núñez Seixas. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidade de Santiago de Compostela y Premio Nacional de Ensayo 2019.

Mesa plenaria: Concepción Arenal. Pensadora y precursora del movimiento feminista. M. Xosé Agra, Catedrática de Filosofía Moral y Política de la Universidade de Santiago de Compostela; Celia Pereira Porto, Abogada; Isabel Burdiel, Catedrática de Historia Contemporánea, Universitat de València.

Mesa plenaria: Concepción Arenal. Educación y compromiso social. Pilar Ballarin Domingo. Catedrática de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Granada. Raquel Vázquez Ramil, Profesora da Universidad de Valladolid, Rosa Mª Capel Martínez, Catedrática de Historia de la Universidad Complutense.

Conferencia de clausura: Concepción Arenal. La caminante y su sombra, Anna Caballé, Premio Nacional de Historia 2019.

**LLAMADA PARA COMUNICACIONES**

*Relación de temas para las comunicaciones*

Estudios históricos, filosóficos, jurídicos y literarios sobre Concepción Arenal o su época

Concepción Arenal y su tiempo.

El papel de las mujeres en la sociedad española del siglo XIX y la ruptura de estereotipos que protagonizó Concepción Arenal.

El pensamiento de Concepción Arenal sobre el papel de las mujeres en la sociedad

Los derechos de las mujeres en la época: evolución, perspectivas, hitos, estudios comparativos con otros países.

Estudios penitenciarios y criminológicos

Criminología feminista

Seguridad vs. Libertad

El Derecho de gentes en la obra de Concepción Arenal

La faceta de Concepción Arenal como promotora de iniciativas de mejora social

La faceta literaria de Concepción Arenal

Las aportaciones intelectuales de Concepción Arenal sobre educación y reforma social

Educación y sociedad en el siglo XIX

La protección social: ¿beneficencia o derecho?

Cuatro mujeres gallegas claves en el pensamiento e historia del siglo XIX (Rosalía de Castro, Juana de Vega, Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal).

Concepción Arenal y el krausismo. Conferencias dominicales de la mujer.  
La influencia de Concepción Arenal en la emigración

Las mujeres en el sistema universitario

El trabajo de las mujeres

Las mujeres en el mundo del Derecho: la judicatura, las profesiones jurídicas, la academia

¿Existen techos de cristal?

*Normas para la presentación de comunicaciones*

Se podrán presentar comunicaciones y pósteres sobre cualquiera de los temas que integran el programa del Congreso. Su presentación se regirá por las normas que se exponen a continuación.

Presentación de comunicaciones

* Formato y letra: Las comunicaciones deberán elaborarse en formato “.doc” o “.docx” y no podrán tener una extensión superior a 2 páginas incluyendo la identidad de los/as autores/as, título, palabras clave, resumen y bibliografía en letra Calibri Light 12.
* Las comunicaciones se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico: congreso.[concepcion.arenal@usc.gal](mailto:concepcion.arenal@usc.gal). **El plazo de presentación finaliza el 15 de mayo de 2020.**

El Comité Científico examinará las comunicaciones y decidirá sobre su aceptación antes del **1 de junio de 2020.** La aceptación de cada comunicación se notificará a su autor/a por medio de correo electrónico.

El texto completo de las comunicaciones aceptadas será objeto de publicación en la Web del Congreso y, en su caso, en el libro de actas electrónico y deberá ser entregado antes del **1 de septiembre de 2020.**